EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO IV -- N.° 969 || Santa Fe, Martes 5 de Mayo de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	"	11
1 año	"	20	1 año	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATica española, dirigida por el primer actor Manuel Salvat. — Hoy martes 5, a las 8.45, "Los Pastores" y "A la luz de la luna".

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel — Rioja 150
Cullen J. M. — Buenos Aires 175
Sauri J. P. — 25 de Mayo 840
Roca Cristóbal J. — San Martín 419
Fujato Domingo — 25 de Mayo 889
Parpal Miguel — San Martín 518
Argüelles Abel — San Martín 210
Hiver Julio J. — San Martín 166
Eguiazu J. F. — Humberto 1.o 558
Cello Pedro Gomez — 1.o de Mayo 506
Escobar Edmundo — Crespo 580
Barlassa Luis G. — 9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo — San Jerónimo 500
Molinari Vicente — Las Heras 59
Nikkison L. M. — Mendoza 153
Manchaca José B. — La Junta 185
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 797
Leitzinger Segismundo — 9 de Julio 190

ABOGADOS

Pastaso Antonio — San Martín 415
Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 817
Paredes C. S. — San Jerónimo 66
Salva Salvador J. — 1.o de Mayo 851
Salatin Melchor — Entre Ríos 129
Ortiz Ramón — San Jerónimo 757
MILESI J. P. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F. — Buenos Aires 136
Depetris J. B. — 25 de Mayo 828
Fertonani J. Botto — San Jerónimo 715
Lopez Estanislao M. — San Jerónimo 763
López Hernández — Garay 67
Parma Benito J. — Rioja 278|80
Marini José M. — San Martín 711
Carlos Blanco — San Jerónimo 715
Martínez Zenón — San Martín 846
Garzón Tobías (hijo) — 9 de Julio 889
Blanco Luis — San Jerónimo 716
Funes M. Rafael — San Martín 872
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 761
Parma Juan M. — Rioja 278|80
Caminos Francisco B. — 9 de Julio 837
González Zenón E. — Moreno 64
Guindón Pedro A. — Catamarca 78 (Este)
Arzeno Torcuato — San Martín 583
Antille Diógenes y Armando — Gral. López 87
Berraz César A. — 25 de Mayo 724
Ocampo Benjamín — Amenábar 29
Difiori Francisco — Amenábar 29
González Zenón — 9 de Julio 841
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydon Enrique — San Martín 1019
Navarro Julio E. — San Martín 412
Ramírez Luis F. — 9 de Julio 768
Zuviría Francisco — Moreno 68
Viñas Pedro — San Martín 843
Mahieu Jorge J. — 9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 729|31
Sauri Ovidio — 25 de Mayo 828
Fuertes Olmos M. — Corrientes 76
Paco Juan — B. Gálvez 478
Passeggi J. C. — 25 de Mayo 94
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Olazábal Julio de — Garay 154
Laborie Luis — Humberto 1.o 160
Garay Ramón J. — 25 de Mayo 880
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1735
Francioni A. — 25 de Mayo 415
Mosset Ulises R. — San Jerónimo 825
Meyer Carmelo — 1.o de Mayo 687
Gils Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Santa Cruz C. — 9 de Julio 772
Caminos Juan C. — 9 de Julio 837
Doldán Ramón J. — San Jerónimo 796
Juan B. Garcilazo — 25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brachero — San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Pooler Santiago — 1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F. — 1.o de Mayo 852
Fontes Eliseo M. — Gral. López 60
García Vicente F. — San Martín 722
Loque Ignacio — San Jerónimo 1064
Navarro Francisco — 25 de Mayo 485
Nikkison Roque J. — Salta 132
GUILLERMO CARELLO — S. Jerónimo 795
Ingaramo Vicente — San Martín 75
Bollier José — Buenos Aires 377
Vera Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Iñudo Domingo — Rosario 183
Puig Mariano C. — San Martín 723
Vieyra Valentín G. — Rosario 32 (E.)
Mey y Olaya — Moreno 11
Vigo Salvador C. — 9 de Julio 761
Toribio M. Candioti — San Martín 447

DENTISTAS

E. Martínez — La Junta 241
Manuel Ruiz — Tucumán 169
CARLOS BERRA — San Martín 426
Eloisa E. de Freyre — Buenos Aires 256

REMATADORES

Copello Werfil — San Martín 740
Ferno Tomás (h) — 3 de Febrero 124
Antonini J. M. — 25 de Mayo 356
Martínez Marcos Luis — 1.o de Mayo 629
SILVA JUSTO ZULIAN — San Martín 731
Silva Adolfo M. — 1.o de Mayo 1116
Capovilla Domingo F. — 25 de Mayo 60
Morgallo Ignacio R. — 4 de Enero 831
Lamas Emilio C. — San Martín 446
Ibarra Francisco J. — San Martín 653
Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 576
López Martín — 3 de Febrero 71 (este)

REMATADORES

Müller Enrique — Vera y San Martín
Moras Florentino — San Martín 623
Martínez Tomás — San Martín 841
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Coria Máximo L. — 9 de Julio 796
CHIAMA MATEO — San Martín 520
Ramos E. M. — Moreno 120
Zuviría Francisco — Moreno 68
De Filippis José — Rivadavia 317
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Christensen Pablo — San Martín 540
Ureta Videla Oscar — San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 21
VIANA ABDON — Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 259
Puya Joaquín — San Martín 671
Martínez Eugenio — San Martín 644
Zamas Baldomero — San Martín 260
Tochi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 693

BANCOS

Banco Sud América, Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano, San Martín 492
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial, San Martín 268
Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.
Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 317
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 218
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 339
Arrouga Juan — Rioja 274
Lanfranchi, Bassaldo y Cía. — Crespo 231
Setemps Enrique — San Jerónimo 337
Soaro, Lupotti y Franchino, Boulevard Gálvez
Saita Nicolás Hnos. — San Luis 424
Brase Cristóbal — San Martín 481
Casablanca Néstor — 9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 288
Argenti Angel — Rioja 279
Ledesma Héctor — San Martín 641
La Mundial — San Jerónimo 554
Ferrero Adolfo — San Jerónimo 825
García y Cía., José D. — San Luis 425
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 437
Piñeyro M. e hijo — San Martín 516
Antoni Hermenegildo — 9 de Julio 584
Christensen Pablo — San Martín 540
Dalla Fontana Hnos. — La Junta 184
Bosch y Natzkemper — San Luis 372
Martinelli Hugo — San Martín 327
Rossi Angel M. — San Jerónimo 519
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 367
Piast José — Rivadavia 24
Giant Carlos — San Martín 621
Weiss Hugo y Cía. — Corrientes 238
Castia Agustín — La Junta 179
Campo Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Albrecht Adolfo — San Luis 164
Ferin y Allevi — 1.o de Mayo 638
Viggieri Domingo — 1o. de Mayo 692
Moiselle Juan — 1.o de Mayo 776
Sorti Pedro y Cía. — 9 de Julio 872
Donatti Roberto — Rioja 87
Paganini B. — 9 de Julio 738
Moreno Cornelio — Moreno 104
Parisse Emilio — Belgrano y Suipacha
Casso A. — Rosario 167
Dasso Francisco — Buenos Aires 90
Tessari A. — San Martín 240
Serafino y Arnicone — Rivadavia 275
Lasaga y Pirasco — San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo — Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía. — Crespo 207
Hani y Wermset — 25 de Mayo 917
Colombo Pascual — San Luis 200
Chesa Manuel — San Luis 131
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 425
Sarrat M. e hijo — 9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo) — Rivadavia 474
Saint Hnos. — Buenos Aires 221

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón — Rosario 177
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 916
FRANCESA — 9 de Julio 784
Europea — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 931
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pavía — Urquiza 848
Nacional — Buenos Aires 51
Italiana — San Martín 376
Asturiana — San Martín 135
Castañeda Reynaldo — 25 de Mayo 909

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina — San Martín 606
Expreso La Confianza — San Jerónimo 752

CONSTRUCTORES

Beltramo Juan B. — Humberto 1o. 88
Bebotti Carlos — San Jerónimo 875
Tettamanti D. — Tucumán 83
Félix Pallavidini — Vera 27 (Oeste)
Carlos Preno — 9 de Julio 240

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut — San Martín 632
Parpal — San Jerónimo 747
Menchaca — San Jerónimo 530
Del Carmen — San Jerónimo 440
Italo-Argentina — Humberto 1o. 812
Las Colonias — Humberto 1o. 392
El Aguila — San Martín y Rioja
Fenix — Rivadavia y Crespo
Gómez Cello — Tucumán 89

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía. — Humberto 1o. 186
Poli, Confurti y Ghio — Catamarca 267
Pellegrino Tertoni — 9 de Julio 657
Sarbini Aquiles — San Jerónimo 542
Delpino Pedro — Las Heras 115

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro "Liemosi" — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 667
Club Comercial — San Martín 634
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 337
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 317
Sociedad Cosmopolita — Salta 1nd
Cervelli José — 25 de Mayo 527
Unión Foot-Ball Club — San Martín 317
Tiro Federal — San Martín 277

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 224
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperancino — Boulevard Gálvez

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Mitre
La Germania — San Jerónimo 502
Quilmes — Gral. López 225
Palermo — San Jerónimo 99
San Carlos — 9 de Julio 657

TALABARTERIAS

Baragiola Vito — San Martín 830
Meiners Federico — San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 451
Baragiola Salvador — Humberto 1.o 35

FERRETERIAS

Cechi C. Juan y Cía. — Rivadavia 806
Bonazzola Luis — San Martín 351
Bonazzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 400
Delcanto Antola y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Vairoli Victorio — San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 661

FIDELERIAS

Ambrosio y Oras — 9 de Julio 431
Minella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 211
Tiscornia Antonio — 1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo — San Martín 582
Turin y Allevi — San Martín
Roberto Kunst — Rivadavia 316|320
Brailovsky Miguel — Mendoza 187
Corti Gelo — 25 de Mayo 401
Melmann Isaac — San Jerónimo 586
Falagoso Máximo — 25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel — Mendoza 167
Spagni José — San Jerónimo 554
Testi Daniel — San Martín 619

JOYERIAS

Pellini J. — San Martín 595
Caspani Juan — San Martín 612
Caspani Carlos — San Jerónimo 687
Oreste Bossi — Humberto 1.o 676
Gardella Hnos. — Humberto 1o. y San Luis

Worms José — San Martín 657
Gonzalo Torrero — San Martín 632
Wilhelm Federico — San Jerónimo 559

CARBONERIAS

Pietravesa F. — Urquiza 599
Fosco Pascual — Suburbios Norte
Priggeri Dante — Salta 66
LA ORIENTAL — 1.o de Mayo y Mendoza
Picasso Luis S. — San Luis 421
Albino Aurelio — 25 de Mayo 981
Depetris Antonio — Las Heras 181

AGENCIAS MARITIMAS

Bandé Baldomero — Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 108
Hartenack y Cía. — Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía. — Rivadavia 495
Barsotti Carlos — Rivadavia 455
Norman Hnos. — Rivadavia 54

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross — San Martín 874
Cicari Enrique e hijos — San Jerónimo 755
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 753
Zapico Aquilino — San Jerónimo 676
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 790

ALMACENES

Pimpis Francisco — Salta 113
Depatti José — Mendoza 91
Alifano José — Las Heras 102
Alifano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo — 4 de Enero 806
Argüelles Germán — Urquiza 609
Barberia Marcos — Chacabuco y Las Heras
Barcelo Juan — 1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto — San Martín 708
Bellingeri Carlos — Rivadavia 96
Benvenutti José — 9 de Julio 199
Cortona Pedro — San Luis 51
Bertrán Dorotea — Saavedra 801
Bigonalle José — 4 de Enero 376
Birello José — 1.o de Mayo 799
Bazzani Pedro — 4 de Enero 1007
Donanti Juan — Rioja 829
Benzi Daniel — 4 de Enero 76
Benetta Bautista — San Jerónimo 448
Bonet Félix — 9 de Julio 695
Lanet Juan — San Luis 596
Benino Juan — Alvear 101
Septemps Juan — 4 de Enero 632
Bruni Cristina M. de — San Luis 491
Cárcas Juan — San Martín 1799
Bodino Luis — Las Heras 1
Capelatti Francisco — 4 de Enero 321
Capecerti José — Urquiza 701
Carrasco Antonio — 1.o de Mayo 891
Carrera Hnos. — San Jerónimo 1160
Castro Jesús — San Martín 1727
Castelani Pedro — San Jerónimo 1149
Cadaviz Ambrosio — 25 de Mayo 794
Cerdá Ramón — 9 de Julio 707
Ceriscelli Pascual — Urquiza 737
Charme G. — San Luis 466
Chiodini Pedro — Necochea y Sgto. Cabral
Chividini Santos — San Martín 114
Chinard Catalina — Boulevar Zavalla 696
Chicellas A. — Alvear 1
Canforti Antonio — 25 de Mayo 151
Cinforti Bartolo — 25 de Mayo 432
Cinforti Elías — Rivadavia 201
Cinforti E. y R. — San Martín 249
Carlo Antonio — San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo — Salta 122
Corti Alejandro — Rivadavia 357
Cosentino Luis — Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis — 25 de Mayo 399
Costabile Juan — 9 de Julio 287
Costantini Hnos. — Urquiza 602
Costantini Juan — Francia 599
Costantino V. — San Martín 1032
Courant Juana P. — 25 de Mayo 299
Coutchet J. — 9 de Julio 695
D'Alessandro Domingo — Urquiza 702
Dalé Antonio — San Jerónimo 176
Damiani L. — Chacabuco y San Luis
Doneri Angel — 9 de Julio 399
Danlos Domingo — Urquiza 799
Darmiento Miguel — Urquiza 749
De Luca Antonio — 4 de Enero 601
De Luca Rómulo — Urquiza 73
Depetris Antonio — Sgto. Cabral 17
De Sanzme José — Urquiza 87
Di Bernardo Antonio — 4 de Enero 85
Diego Manuel — B. Gálvez 59
Dimundo F. y Cía. — Francia 47
Dornanio Luis — 4 de Enero 79
Eloy Delfour — San Martín 1041
Estrada Hnos. — Sarmiento 20
Fanelli Santiago — 4 de Enero 89
Fanelli Viuda de — Mendoza 11
Fangeon Enrique — 4 de Enero 34
Fernández Angel — Alvear 14
Fernández Benigno, Castellanos y Necochea
García Manuel M. — Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. B. — 9 de Julio 80
Gasparetti Samuel — 25 de Mayo 751
MAZAS Hnos. — San Jerónimo 641
Mazzucchelli Pedro — 9 de Julio 451
Méndez Jesús — Sarmiento y Segui
Menéndez Mateo — 25 de Mayo 891
Molinas A. — Urquiza 658
Molinas A. — 9 de Julio 956
Ferrato Francisco — Francia 701
Ferrer Emilio — San Jerónimo 1001
Ferretti Carlos — 25 de Mayo 2
Ferreyra Federico — San Martín 99
Font Isidoro — 4 de Enero 1251
Fonti Rafael — San Jerónimo 160
Font Hnos. — San Jerónimo 1001
Fredi Pedro — Rivadavia 45
Gabuzzi Romeo — Mendoza 136
Garbet Mauricio — Belgrano 190
García Gaspar — M. Candioti (Este)
Mallorach Juan — Urquiza 1000
Monti A. — Francia 1001
Montico Juan — Urquiza 900
Gatti Emilio — San Martín 321
Gatti Mauricio — Candioti 97
Gatti Pedro — Francia 492
Gaviraghi Nicolás — M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés — 1o. de Mayo 200
Gazzo Manuel — San Jerónimo 309
Gentile Hnos. — Francia 651
Gerardi Pedro — Urquiza 615
Ghibaudo Juan — 4 de Enero 250
Giusti Querubín — 9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía. — Rivadavia 220
González C. y Hnos. — Alvear 49
González Domingo — San Luis 842
González Erasmo — Rivadavia 851
González Luis — 1o. de Mayo 1159
Braubetti Luis — San Luis 302
Rusconi Francisco — Salta 441
González Manuel — 25 de Mayo 989
Grassati Vda. de e hijos — San Jerónimo 611
Gurpide Pedro — 4 de Enero 702
Gutiérrez Jerónimo — Chacabuco y Belgrano
Hertal Camilo — 1o. de Mayo 1651
Iglesias Manuel — Las Heras 186
Irigoyen Angel — San Martín 189
Juncos José — Mendoza 162
Juan Carlos — Rivadavia 280
Juan Pedro — 9 de Julio 279
[illegible] Lázaro — San Lorenzo 851
[illegible] — San Luis 450
León y Leiva — 1o. de Mayo 906
Lezcano Luis — 9 de Julio 901

ALMACENES

Lucci D. — Chacabuco y Belgrano
Linggine Pascual — San Lorenzo 952
López F. y Hno. — San Luis 401
Magni Domingo — 9 de Julio 240
López Hernando — 25 de Mayo 500
Manuel Maciel R. — San Martín 20
Manzoli Luis — M. Candioti (Este)
March Ramón — San Jerónimo 848
Martín Leandro — San Luis 3
Martorell Pedro — Rivadavia 905
Mastromarino Antonio — Francia 607
Montiel Angel — 9 de Julio 1058
Morelló Juan — San Martín 156
Morey Miguel — San Jerónimo 156
Manielle José — 1o. de Mayo 1090
Muola Vito — Vera 836
Mussante Hnos. — Candioti 232
Navarro y Cía. — San Jerónimo 792
Velasco Severo — Belgrano 80
Viñoles José — Rivadavia 810
Vinsado Vicente — Francia 550
Vitale Francisco — San Luis 242
Zabaler Agustín R. — Gálvez 610
Zamatelli Nazareno — Rivadavia 516
Zava Andrés — Calchines 252
Zuviría Z. Y. — San Luis 56
Alifano Pedro e hijo — 1.o de Mayo 366
Arroyo y Diego — 25 de Mayo 306
Doveraggi Napoleón — 25 de Mayo 299
Campa y Villa — San Jerónimo y La Junta
Carranza Francisco y Hnos. — 9 de Julio 602
Caruso J. G. — 25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos. — Belgrano 126
Coste José — 25 de Mayo 501
Coureau Francisco — San Martín 99
Conchet Joaquín — Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio — Sgto. Cabral 175
Dosso Hnos. — San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos., Sarmiento y Sargento Cabral
Fenés Juan y Cía. — 9 de Julio y Salta
GALAN Hnos. — San Martín 651
García y Ortiz de Zárate, S. Martín y Tucumán
Gastraghi Santiago — Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos. — Salta y Francia
Gribando y Falco — San Jerónimo 615
Guiasnola Hnos. — 25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix — Rivadavia 399
Mai Juan e hijo — San Martín y Rioja
Martín Leandro — Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Barabelli — 1.o de Mayo 801
Mornige, Fernández y Cía. — San Jerónimo 500
Muñiz y Sierra — San Jerónimo y Garay
Lorenzo Parodi — San Jerónimo 457
Jaume y Carrasco — Mendoza 260
López Hnos. — Segui y Sarmiento
Rodríguez, Rapela y Cía., S. Martín y Boulevar
Serrio Pascual y Cía. — 9 de Julio 307
Belar Celestino — 25 de Mayo 90
Tesitto Hnos. — San Jerónimo y Rioja
Villalba y Cassiat — Rivadavia y Crespo
Petrone José — Rosario y Francia
Pinasco Manuel — San Martín 309|10
Peretti Pedro — 9 de Julio y Rioja
Salaté Rafael — Barra de la Laguna
Gutiérrez Raimundo — San Martín 851
Noval Nicanor — Rivadavia 150
Núñez José A. — 4 de Enero 950
Onetto José — San Jerónimo 200
Oneto Santiago — San Jerónimo 701
Orviz Andrés — Gral. López 251 (E)
Orellio Vicente — 1o. de Mayo 782
Ovidi Victorio — 1o. de Mayo 404
Palacio Julián — 9 de Julio 551
MAZAS Hnos. — San Martín y Moreno
Palamedi Victorio — 9 de Julio 851
Pallardo Hnos. — San Jerónimo 199
Pascuali J. — Calchines y Avellaneda
Pecorelli José — San Luis 901
Pedrazzi C. — 4 de Enero 450
Perallé Gabriel — 25 de Mayo 48
Peralló G. — 25 de Mayo 104
Pérez C. — 1o. de Mayo 496
Pérez Félix — Chacabuco y San Luis
Pedrone Cayetana — 9 de Julio 1101
Petrone José — Francia 701
Petrone Leonardo — Saavedra 548
Petrucci Camilo — Francia 799
Pizzarro Antonio — San Lorenzo 621
Pía Francisco — 25 de Mayo 901
Poli e hijo, J. E. — B. Gálvez 593
Politi Adolfo — 9 de Julio 341
Porco Vicente — Irrazaga y Gálvez
Ralecchi S. — San Luis 500
Ramelli Tomás — 25 de Mayo 616
Revecchio Aníbal — 25 de Mayo 480
Rigerti Marcos — M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro — San Jerónimo 551
Rodríguez Carmen — Alberdi 831
Roggero y Rosmini — San Martín 800
Rossetti Luis — Francia 649
Rosetti Luis — Rivadavia 900
Russo Juan — Calchines y Avellaneda
Russo María R. de — 9 de Julio 737
Savino Vicente — Juan de Garay 100
Sciosa María de — Saavedra 9
Serrao Antonio — San Martín 1100
Serrao Pascual — 9 de Julio 355
Sobrero José — S. Cabral y Mitre
Sordi Cesira de — Alberdi 837
Spíndola Pedro — Urquiza 1006
Stagnaro Domingo — San Luis 349
Suárez Faustino — 1o. de Mayo 1002
Suárez José — Alberdi y Calchines
Talarico Angel — Saavedra 821
Tonello José — Francia 402
Terrone Angel — 4 de Enero 1011
Tomaselli Luis — San Jerónimo 606
Torres Agustín — 25 de Mayo 900
Torres M. R. — 1o. de Mayo 851
Toselini Florindo — 4 de Enero 551
Testo Alfonso — 25 de Mayo 941
Toms Bartolomé — 1o. de Mayo 691
Toms Pedro — 25 de Mayo 700
Valentín Francisco de — Belgrano 624
Vallerini Vda. — Rivadavia 752
Vaillard Hipólito — San Jerónimo 1050
Vázquez Francisco — Rivadavia 949

Avisos económicos

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 485. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo. Pte.

SE VENDE LEÑA DE ALGARROBO EN arroyo Aguiar. Dirigirse a los señores B. L. y Franchino, Av. Rivadavia y B. Gálvez. 8077 9-v-9 mayo

SE NECESITAN CORREDORES MUY ACTIvos y vivarachos, para artículos de fácil venta en la ciudad y campaña. Ocurrir de 12 m. a 2 p. m., en Corrientes 191. 379

MECANICO SE OFRECE, CON CONOCIMIENtos en motores a nafta, vapor y aceite. Conductor y mecánico en automóviles; práctica en electricidad. Certificados: por E. O. en España, para maquinista de lancha automóvil; Unión Ferroviaria, como maquinista y electricista; en la Argentina como mecánico. Para ciudad y campaña. — López y Vilafe, San Martín 540. 4077 n-1-v-8 m.

COCINERA MUY COMPETENTE, CON CAma dentro, en Alvear. Ocurrir: 25 de Mayo 729. 4046 22-v-10 m.

MUCHACHO DISTRIBUIDOR COMPETENTE, se precisa en este diario.

SE ALQUILA O SE VENDE UNA CASA, PAra extensa familia; bien provista de agua y desde consolidadas; punto más alto de la ciudad. 3 de Febrero 250 (oeste), casa decente. 4071 n-2-v-8 m.

LANCHA A NAFTA, NUEVA, CON MOTOR marca de 12 caballos de fuerza o motor solo, se vende. Motor portátil marca "Evinrude", para canoa o bote. Para verla, Rivadavia 566. Motor marino, último modelo, vidriera de don Luis Bonazzola, 25 de Mayo esquina La Junta. 4054 23-a.

AVISOS ECONOMICOS

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 783.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 881.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, sin mestizar, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años. Ocurrir: Corrientes 41 (Oeste). g 304 may. 1 a abril

ANGELA DOUCHIN — LIBRETA CAJA DE Ahorros, Libro 15, Folio 132, 6 a 1 1/2. 3982 15-v-15 m.

CAMPO EN VENTA, COMPUESTO DE 82 hectáreas, alambrado, con casa, situado en el departamento Las Colonias. Tiene alfalfares para invernada. Precio conveniencial y a plazos. Para tratar, ocurrir al escritorio del rematador Abdón Viana, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste). 3967 n-v-9 mayo

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 215. Teléfono 746. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas locales. Mensajeros suministramos. Unica casa que implantó este sistema.

DINERO EN HIPOTECAS: HAY DISPONIble, para colocar sobre propiedades en esta capital: 4.000, 5.000 y 10.000 pesos. Ocurrir a mi escritorio, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste)—Abdón Viana. 3966 9-v-9 mayo

SE NECESITAN HOMBRES ACTIVOS PAra corretaje y campaña, a comisión.—San Martín 106. 3993 16-v-16 m.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES ENcontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de C. Engelmann, San Martín 719. N.o 283.

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni. 3704 may. 23 epero

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 412 (Oeste).

SULKY NORTEAMERICANO DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a precio 1.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.20, en todas las librerías.

DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE vendo 100 acciones, a cualquier precio. — Calle San Jerónimo N.o 500. 3874 6-9-mayo

SE NECESITA PERSONA COMPETENTE PAra escuela particular. Dirigirse a Martín Bianconi, Estación Pereyra (F. C. S. F.) 3953 12-v-12 m.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

MANUFACTURA DE TABACOS, CIGARROS y cigarrillos, se vende, con todas las maquinarias y útiles necesarios; bien instalada en la campaña, con mucho trabajo y numerosa clientela. Precio y condiciones de pago ventajosos. Por informes y para tratar, ocurrir a mi escritorio, Juan de Garay N.o 25 (oeste). —ABDON VIANA. 3973 9-v-9 mayo

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 53. 275

ACCIONES DEL BANCO POPULAR, COMpro. Ocurrir a Remo Guidetti, 9 de Julio 680. 4026 15-v-15 m.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración. c-771-v-10 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 247, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre wagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 5 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

SE DESEA COMPRAR UN LOTE DE TErreno en el radio de las cloacas y aguas corrientes. Ocurrir: Catamarca 79 (E). g-293-v-7 mayo

MUCAMA CON RECOMENDACIONES PARA corta familia, se necesita, 9 de Julio 747. g-294-v-7 m.

POTRILLO DE CARRERA SE VENDE, OCUrrir: Piquete—Alberto Maurelo. g-307-v-7 m.

SE OFRECE HOMBRE JOVEN PARA CAjero o peón de droguería, cochero particular u otro trabajo; sabe leer y escribir. Recién llegado de Buenos Aires.—San Martín 93. 4064 3-v-7 m.

EN CASA SIN FAMILIA SE ALQUILAN 4 ó 5 piezas, con cocina y todas las comodidades necesarias. Unicos inquilinos. Ocurrir: 9 de Julio 1189. g-296-v-7 m.

EMPLEADO SERIO Y ACTIVO, CON NOciones de contabilidad, práctico en escritorio, conociendo bien el francés, alemán e italiano, se ofrece para la ciudad o campaña, con las mejores garantías y referencias de honorabilidad. Escribir: A. Longhi, San Jerónimo 584. 4091 3-v-8 mayo

MIGUEL SUGANEVICH, DUEÑO DE LA "Cigarrería Popular", calle San Jerónimo 396, suplica las gracias a su clientela por leerse día de este diario. g-297-v-7 m.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON una hija de 17 años; él para cualquier trabajo y ellas para cocinera o mucama o otro cualquier trabajo doméstico. Ocurrir calle 9 de Julio 720. 4095 e-3-v-20-m.

sus antecedentes al frente de la sección que ocupaba.

Al señor Berraz lo reemplaza don Baldomero Banús, comerciante conocido y bien considerado en la plaza.

Son, pues, un acierto las dos designaciones hechas.

——(o)——

PRO LASSAGA

El sábado quedó definitivamente constituida en ésta la comisión de homenaje al doctor Ramón J. Lassaga, y que propenderá dentro de su acción a editar las obras del viejo luchador de la pluma.

Dentro de poco, los componentes de la comisión aludida resolverán en definitiva la índole de los trabajos en que se empeñarán para llegar al propósito que los congrega.

——(o)——

Ecos de las elecciones nacionales

FELICITACION AL CORREO

El jefe del 4º distrito de correos y telégrafos, don José Feimann, ha recibido la siguiente nota, muy conceptuosa para él y su personal, del presidente de la junta escrutadora nacional, doctor José del Barco, nota que honra, no sólo al distrito, sino también a la administración entera, estimulando justamente sus esfuerzos, unánimemente reconocidos por la opinión pública:

Santa Fe, abril 24 de 1914.—Al señor jefe del 4º distrito de correos y telégrafos—Rosario.

«En nombre de la junta escrutadora nacional que presido, me es grato significarle mi satisfacción por la competencia, actividad y corrección con que ha procedido usted y el personal a sus órdenes en las funciones relacionadas con el proceso electoral último.

«Al mismo tiempo se le hace saber que esta presidencia ha tenido el agrado de poner en conocimiento del señor ministro del interior la forma recomendable en que ha desenvuelto su acción el distrito, a su cargo.

«Con este motivo, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.—José del Barco.»

——(o)——

La peregrinación a Guadalupe

Con un día apacible, se realizó el domingo último la peregrinación al santuario de Guadalupe.

Esta vez al igual de todas las anteriores, la afluencia de peregrinos fué numerosa, notándose la presencia de muchísimas personas procedentes de distintos puntos.

El programa religioso que diéramos a conocer en otra ocasión, se llenó cumplidamente, presenciando los cultos que lo formaban, un crecido número de fieles.

A la llegada de los peregrinos al santuario, ya era considerable la cantidad de público que se hallaba instalado en las cercanías de aquel sitio, presentando un aspecto llamativo ante la heterogeneidad del elemento que lo constituía.

Aquí y allá, el elemento femenino formaba grupos de aspectos que variaban según la edad de sus componentes: así los vivos y llamativos de las niñas y los graves o solemnes de las señoras que iban pasando entre sus manos las cuentas del rosario, mientras aquellas otras lo ocultaban entre el pañuelo o lo hacían trazar círculos en su juego continuo sobre los dedos suaves.

Durante todo el día la afluencia de peregrinos al santuario fué continua, al igual que a los cultos comprendidos en el programa.

S. S. I. monseñor Boneo bendijo el nuevo altar que, desde hoy, da más embellecimiento al sagrado sitio. La ceremonia, que se revistió de una tocante solemnidad, constituyó una de las notas que más han de recordarse entre los fieles.

El presbítero Meagher tuvo a su cargo el panegírico en el que hizo labor alta y sentida.

Impartida la bendición papal y luego de rogativas en el santuario, se inició el regreso a la ciudad, durando hasta una hora avanzada, no obstante el servicio de trenes y los coches y automóviles que circulaban.

——(o)——

TIERRA Y COLONIZACION

Acaba de publicarse un interesantísimo trabajo sobre distribución de la tierra, en el cual su autor ha hecho un gran acopio de antecedentes reveladores de su vasta preparación en la materia.

Como él, condenamos el sistema de arrendamiento existente en la actualidad, y somos partidarios decididos del sistema que preconizara Alberdi, cuya base era sacrificar el presente para conquistar el porvenir. Es decir, hablando más claramente, economizar sobre la sed y el hambre del momento, para adquirir la tierra en propiedad. Tal finalidad llevaría también a mejorarla y a formar el porvenir.

La legislación argentina, a ese respecto no ha sido mala en absoluto: el error lo han cometido los hombres encargados de aplicarla.

El latifundio, en el que nadie pensaba ni antes ni después de la caída de Rosas, es mal llegado con el progreso del país. Es el insecto que carcomió la planta de la colonización, organizada en esta provincia por Castellanos, por Iturraspe, por Lehmann, por Casado.

Esos ciudadanos aprovecharon de nuestra ley de tierra en el sentido más patriótico conocido. Gracias a su manera de colonizar, arraigando al colono, vendiéndole a largos plazos la tierra, florecen Esperanza, Rafaela, San Francisco, Casilda y a su alrededor multitud de colonias menores.

Iturraspe, que tenía una profunda fe en el país y en su grandeza por la población, mantuvo hasta su fallecimiento el sistema de hacer propietario al agricultor. La colonia Bossi, de San Cristóbal, fué una de las últimas que entregara a los hombres de arado para su cultivo. Quien allí no fuera propietario, sería por razones ajenas a la voluntad del colonizador. El buscó siempre asegurar la prosperidad de sus colonias, arraigando al trabajador.

Traemos estos breves recuerdos simplemente para demostrar que no son tan malas nuestras leyes y muchas de ellas propician la colonización. Son los hombres y el tiempo quienes se oponen a que la propiedad rural se distribuya mejor.

—

Ahora bien: ¿existe el latifundio y es necesario combatirlo? Sin duda ninguna. Y ahí está justamente el problema, ¿Cómo ha de combatírsele?

Hay quien sostiene la conveniencia de establecer un impuesto diferencial, para las propiedades incultas, o para las extensiones mayores de cinco mil hectáreas. Los socialistas en primera línea.

A nuestra manera de ver, tal sistema tributario, chocaría con el espíritu de la Constitución. Esta da plena libertad para adquirir en el territorio de la nación y no establece diferencia alguna entre el pequeño y el gran propietario. Sería necesario, entonces, reformar la Constitución.

Otra manera de subdividir la propiedad, sería expropiar por causa de utilidad pública. Y aquí se presentaría el caso de la capital federal. El estado, según la Corte, no puede expropiar para vender. Puede hacerlo para y únicamente para utilizarlo en las obras que fueren necesario. ¿Consideraría la Corte, que expropiar para colonizar sería causa de utilidad pública? He ahí los problemas que previamente deben resolver los legisladores que encaren el problema agrario en la provincia.

Y todo esto! sin entrar a la parte económica, dificilísima igualmente.

—

Sobre este asunto, ya en 1851 escribía un publicista argentino:

«Importa rechazar o derogar toda ley que quite a los detentadores de la tierra el deseo de sacrificar el presente al porvenir, y de trabajar en la mejora del suelo».

Justamente lo que en la actualidad ha producido las inquietudes del sur de la provincia. Y agregaba:

«En el interés de la población y del bienestar y prosperidad de la República Argentina, propósitos supremos de su constitución vigente, la ley orgánica, inspirada en esas miras, debe reglar el sistema del arrendamiento territorial, de modo que sirva para colocar la tierra al alcance de los inmigrantes y nuevos pobladores.

«Conviene reorganizar el arrendamiento territorial en provecho del arrendatario, y no del propietario ocioso y explotador, al revés de nuestro actual sistema de origen romano feudal, inecónomico y estéril, que sacrifica el trabajo, la población y la riqueza al ascendiente de los señores de la tierra».

Los consejos de ese estadista no fueron aprovechados, sin duda, por los hombres de gobierno de su tiempo ni por los modernos.

Sin embargo, la tendencia de impedir el latifundio, aparece ya en nuestro cuerpo de leyes, en una ley de la Asamblea que lleva fecha 13 de agosto de 1813 en que se prohibe la fundación de mayorazgos en el territorio de las Provincias Unidas.

Pero, ni esa Asamblea, ni los congresos posteriores pensaron en legislar sobre el peor de los mayorazgos que puedan castigar un país: el que constituyen las compañías extranjeras, que no subdividen la propiedad por fallecimiento, ni siquiera por terminación de contrato.

Y justamente son las leyes para combatir esos gobiernos extranjeros dentro del territorio de la provincia las que no aparecen, ni ha indicado el jurisconsulto que ha tratado el tema sobre la distribución de la tierra.

—

Y llegamos a la propuesta Bonazzola, aceptada por el ministerio de agricultura, sin comprometer opinión y sólo a título de intermediario para que los agricultores se establezcan en Margarita si así les conviene, lo mismo que en cualquier otra parte donde se les ofreciera las mismas ventajas.

¿Es mala esa intervención? A nuestro modo de ver, no. Es claro que sería mejor poder ofrecerles tierra en venta a los colonos, pero cuando no se puede hacer lo perfecto, de buen juicio es realizar lo posible.

Y lo posible, hoy por hoy es facilitar a los agricultores algunos medios—pasaje para ellos y sus útiles, que es lo prometido por el ministerio—a fin de que trabajen donde se les ofrezcan más facilidades.

El error de entregar las tierras públicas a la voracidad de los favoritos oficiales fué de otros tiempos, y la falta de legislación agraria fundamental no ha de subsanarla por completo un gobierno de provincia, aunque pensamos debe encararse cuanto antes.

En el caso presente, urge mejorar la situación del agricultor ofreciéndole lo que se pueda, mientras llega el momento de las reformas agrarias, preconizadas de Rivadavia aquí, sin éxito positivo alguno.

Y nada más. Escritas estas líneas sin ilación y sin pretensiones de ninguna especie, sólo quieren demostrar que el autor del trabajo comentado preconiza muy buena doctrina, pero inaplicable, desde que sería lo mismo que hacer planos, para un edificio, sin tener donde construirlo, ni con qué hacerlo.

Y ese es el caso de la provincia de Santa Fe, si se legisla sobre distribución de la tierra fiscal... cuando ya no le queda ni un metro disponible.

Juan del Pueblo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Manifestación contra la guerra

El embajador mejicano en Washington

ORDEN DE REGRESO

NUEVA YORK, mayo 4 — Anuncian de Veracruz que la guarnición de Tampico ha sido reforzada con 1300 soldados de infantería y artillería por temerse de un momento a otro el ataque de los federales.

PARIS, mayo 4 — Un telegrama de Bruselas informa que los jóvenes españoles e hispanoamericanos que cursan estudios en aquella universidad, realizaron esta tarde un mitin de simpatía a Méjico al que se adhirieron muchos estudiantes belgas. Se pronunciaron enérgicos discursos para protestar contra la intervención armada de los Estados Unidos en Méjico y luego la columna se dirigió a la legación de este último país para expresar al ministro sus simpatías hacia el pueblo hermano.

NUEVA YORK, mayo 4 — Comunican de Laredo que fué identificado el cadáver del ciudadano norteamericano Laurel Colon, secuestrado hace meses por las tropas federales.

NUEVA YORK, mayo 4 — El gobierno mejicano ordenó hoy telegráficamente a su ex ministro en Wáshington, que se encuentra actualmente en Corlsbal, su inmediato regreso a la capital norteamericana.

Esa orden se considera como un indicio de la inmediata reanudación de negociaciones para poner término al conflicto.

ESPAÑA

El comandante Peme

MADRID, mayo 4 — El agregado militar de la legación argentina en Londres, teniente coronel Peme, llegado recientemente a esta capital, es objeto de muchos agasajos por sus compatriotas y por muchos amigos españoles.

Esta noche le obsequió con un banquete el agregado militar a la legación argentina en esta corte, coronel Bangorria.

Huelga en Bilbao

MADRID, mayo 4 — Los marinos que hoy se embarcaron a bordo de buques mercantes, decidieron abandonar sus puestos mañana para secundar a sus compañeros del puerto de Bilbao que se han declarado en huelga.

El atentado de Barcelona

MADRID, mayo 4 — Ha causado indignación la tentativa de incendio de los jaimistas en el templo protestante de Barcelona, donde estaba reunido el congreso de esa confesión.

Los diarios califican duramente a los fanáticos que no vacilaron en llegar hasta el crimen por odio de religión.

Los incendiarios fueron sorprendidos cuando acercaban cerillas encendidas a las puertas del templo que previamente habían sido rociadas con petróleo.

FRANCIA

El socialismo argentino

Un juicio elogioso

PARIS, mayo 4 — "L'Humanité", diario que dirige el diputado Juan Jaurés, dedica un artículo en su edición de hoy a estudiar el desarrollo adquirido en los últimos años por el socialismo argentino.

Juzga elogiosamente la organización de ese partido y la actuación parlamentaria de control ejercida por sus hombres, los cuales han contribuido poderosamente al perfeccionamiento de las instituciones políticas de su país.

El incidente Caillaux-D'Aillières

PARIS, mayo 4 — Los representantes de MM. Caillaux y D'Aillières en el incidente surgido por apreciaciones injuriosas para el primero incluídas en el programa electoral del segundo, efectuaron esta tarde una nueva reunión, decidiendo dar por terminado el incidente después de haber declarado el ofensor que no tuvo intención de herir la susceptibilidad de M. Caillaux.

ITALIA

Homenaje a los reyes

ROMA, mayo 4 — Una delegación de oficiales de la armada de guerra realizó hoy una demostración a la memoria de los reyes Víctor Manuel II y Humberto I, depositando coronas en las tumbas que en el Panteón guardan los augustos restos.

La revolución de Albania

ROMA, mayo 4 — Las tropas albanesas han vuelto a apoderarse de varias localidades de los alrededores de Colonia.

En los centros oficiales de Durazzo se muestran satisfechos del movimiento patriótico que se observa en contra de los revolucionarios.

Más de 10.000 jóvenes albaneses se han enrolado como voluntarios en las filas del ejército para combatir a los insurrectos.

Se espera la derrota completa y definitiva de los revolucionarios en un plazo breve.

En la isla de Elba

ROMA, mayo 4 — En Porto Ferraio, isla de Elba, se realizan fiestas rememorativas del centenario del desembarco de Napoleón I en esa isla en carácter de rey de la misma.

Con ese motivo inauguróse la estatua del general Dalesme, gobernador de Elba en 1814.

Representan al gobierno italiano los subsecretarios Celesia y Bettolo.

ESTADOS UNIDOS

La inauguración del canal

NUEVA YORK, mayo 4 — Se ha dispuesto que la primera operación comercial a través del canal de Panamá, tenga lugar el 10 del corriente mes.

La explosión de la mina

NUEVA YORK, mayo 4 — Telegramas de Virginia hacen saber que hoy se han extraído otros 98 cadáveres de la mina de carbón que explotó días pasados.

CHILE

Gran incendio en Valparaiso

Ciento cuarenta víctimas

SANTIAGO, mayo 4 — Un voraz incendio hizo presa de la manzana ubicada frente a la plaza Echaurren, de Valparaíso.

El siniestro adquirió proporciones colosales a pesar de los esfuerzos de los bomberos y de todo el personal de la prefectura marítima.

Las pérdidas materiales, calculadas grosso modo, ascienden a más de cuatro millones de pesos.

SANTIAGO, mayo 4 — Los últimos telegramas de Valparaíso, hacen ascender a cien el número de muertos en el incendio. Entre las víctimas figura la señora de Baquedano, viuda del general.

Supónese que el incendio ha sido intencional, habiéndose detenido a varias personas sospechosas.

El siniestro tiene las proporciones de una verdadera catástrofe. Los diarios salen con sus columnas enlutadas.

Los salitreros

SANTIAGO, mayo 4 — El 10 del corriente se rematarán los terrenos que posee el estado en la zona salitrera del norte.

D. Ramón Donoso

SANTIAGO, mayo 4 — Efectuóse esta tarde el sepelio de los restos de don Ramón Donoso Vergara, ilustre hombre público que ha desempeñado las funciones de ministro de estado, senador y presidente del Banco de Chile.

BRASIL

La apertura del congreso

RIO DE JANEIRO, mayo 4 — El presidente de la república inauguró ayer el período parlamentario con la lectura del mensaje.

Justifica el presidente en primer término, la proclamación del estado de sitio, que dice ha sido impuesta por las circunstancias.

Comprueba en seguida la cordialidad de las relaciones internacionales, y dedica una buena buena parte a poner de manifiesto la confraternidad continental, especialmente entre la Argentina, el Brasil y Chile, que ha permitido a los tres países ofrecer su mediación amistosa en la cuestión suscitada entre Méjico y los Estados Unidos para evitar un conflicto susceptible de provocar otros aun más graves.

Señala la importancia que suceso tiene para Sud América, y dice que la política del Brasil debe tender a que sea cada vez más acentuada la aproximación entre los tres países.

Recuerda luego las visitas de Mr. Roosevelt y del príncipe Enrique de

total de las pérdidas ocurridas a los adherentes, durante el semestre transcurrido.

La cantidad estimada por esas pérdidas se divide según las que hayan sufrido los participantes. Todos ellos están obligados a abonar una cuota que es, por ejemplo, el uno, el dos, el tres por ciento del valor de sus respectivos animales asegurados, según la pérdida sea del uno, dos o tres por ciento del capital total de la sociedad.

En cuanto a las mutuales con capital previsto, son las más importantes las que fijan la cuota por cantidad de animales, sin tener en cuenta los precios, como sucede en la Mutualidad de Remiremont, en que se exige dos francos anuales de prima par cada animal asegurado.

Las que basan la cuota, no en el número sino en el precio de los animales, como existen comúnmente en el país, y de que más adelante se darán mayores detalles.

Las que tienen cotización mixta, es decir aquellas que reclaman un franco por año para los animales de menos de 200 francos, dos para los de 200 a 400 francos y tres a los que exceden de ese precio.

Estas mutualidades al fin del año y después de sufragados sus gastos principales, acuerdan a los damnificados las indemnizaciones, las cuales nunca exceden del 75 o/o del seguro.

El informe consigna luego ciertos detalles sobre las mutuales ganaderas en la región lionesa y pasa a ocuparse de los recursos con que cuentan y que provienen de las cuotas de los adherentes, más sus intereses y las subvenciones del estado y de los departamentos.

El señor Godoy se refiere después a la administración de estas corporaciones especificando el personal que emplea y las tareas a cada uno encomendadas.

Cómo datos ilustrativos, el informe contiene cuadros estadísticos, copias de estatutos de mutuales y otros detalles complementarios.

——(o)——

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Para el viernes 8 del mes en curso, ha sido convocada la cámara de senadores de la provincia, a fin de que trate la orden del día núm. 1.

——(o)——

El intendente de Rosario

El doctor Meyer, intendente de Rosario, con el sueldo mensual de cincuenta pesos, no gana para agua de rosas.

El concejo deliberante se le ha puesto enfrente y le está haciendo una campaña bien poco agradable para quien la soporta.

¿Será cierto lo que de Meyer dicen en el Concejo? Lo ignoramos. Lo positivo es que la posición honorífica, más bien dicho, el presente griego que le han brindado los radicales no le ha de salir a mieles en estos momentos.

¿Por qué no habrán hecho diputado nacional a Meyer los radicales? Por que si sigue así, el calvario le resultará excesivo para cuando toquen a pagar servicios.

——(o)——

El resultado final de las maniobras

Para los jefes dirigentes del simulacro de guerra realizado en Entre Ríos, éste ha sido coronado por el más franco de los éxitos.

Para los que, siguiendo de cerca la operación en sus menores detalles, sin dejarse sugestionar por los espejismos de aparatosos movimientos y rimbombantes declaraciones de parte interesada, las maniobras han dejado en el espíritu público la más triste impresión, a la vez que evidenciado la incapacidad del ministro de la guerra y su desconsideración hacia la tropa que en ellas tomaron parte.

No otra cosa significa la obstinación del general Vélez por la ejecución de este simulacro, que su cerebro, huérfano de ideas que pudieran darle renombre en el ministerio que la suerte le ha deparado, le hiciera concebir en tan mala hora.

Hablan bien alto en favor de esta afirmación los millones de pesos que ellas cuestan al estado y el caso producido de haberse encontrado pelotones de soldados en completo aislamiento del resto de las fuerzas, sin víveres y sin carpas, acampados así, a la intemperie, sobre esa sábana de agua que cubría los campos y bajo una lluvia persistente. Lo dice, también, el sacrificio estéril a que se ha sometido a esos soldados, extenuados por las fatigas de las marchas y las inclemencias del tiempo, diezmados por el hambre y la furia de los arroyos torrentosos que no perdonaron las vidas a quienes estuvieron al alcance de sus garras. Y las víctimas no son pocas, desgraciadamente; son muchos los hogares que quedan enlutados, muchas las madres y hermanos y aún esposas que hoy lloran a los que, en esta jornada de triste recordación, han caído precipitados por la obsesión del ministro de la guerra y la torpeza de los jefes superiores.

Duro es el calificativo y amarga la verdad, pero hay que proclamarla bien alto, sin consideraciones ni debilidades, a fin de dar a cada uno su grado de responsabilidad; para que llegue a todas partes y penetre en todas las conciencias, especialmente en la del general Vélez, donde resonará sin duda en toda su intensidad en los aniversarios de esta jornada, cuando las campanas de las iglesias doblen tristemente en los funerales de los soldados caídos por su culpa.

Pero hay algo más que han puesto al descubierto las maniobras. Nuestro ejército, provisto de todos los elementos que la ciencia militar moderna ha creado, ha sufrido en un simple simulacro pérdidas inconcebibles, ocasionadas única y exclusivamente por la incapacidad o negligencia de los jefes superiores.

No han sabido emplearse esos elementos y los han dejado como cosas inútiles en el trayecto, no sin antes reducirlos a deplorable estado.

Esta resultancia contrasta considerablemente con las campañas de aquellos tiempos legendarios en que nuestro ejército se improvisaba en pocos días; en que cada paisano se convertía en un soldado, sin más equipo que la pava y el mate, y sin más armas que la lanza hecha momentos antes por sus propias manos, con la hoja de una cuchilla atada a una tojerilla, si mal no venía, algun del mismo rancho en que habitaba. Entonces nuestros soldados pasaban los ríos a nado y vadeaban arroyos crecidísimos, con el enemigo al frente o quizás en heroica retirada, sin que ninguno de ellos pereciera ahogado.

Urquiza no perdió ningún hombre al pasar el Paraná en Punta Gorda, en su campaña contra el tirano, ni los ejércitos de López tuvieron que lamentar estas desgracias en los pasos de los más temibles arroyos con que cuenta Entre Ríos.

Nuestras tropas, si han rivalizado con aquellas en penurias, en arrojo y estoicismo, no han tenido la misma suerte por la incapacidad de los jefes superiores.

Trátase, sin embargo, de ocultar la magnitud del desastre sufrido por las tropas, para amenguar así la responsabilidad del general Vélez y jefes de comando; pero esta ocultación no había de valentía ni de patriotismo.

Si en nombre de la patria se llevaron a cabo estas maniobras, por la patria también debe decirse la verdad completa, afrontando las responsabilidades; esto es lo que aconseja el patriotismo y hacen los militares de honor.

Pronto ha de levantarse en nuestro congreso nacional, por intermedio de algunos diputados, la voz acusadora del pueblo, y entonces sabremos a ciencia cierta cuál ha sido el resultado final de las maniobras. Para mí, sólo han dado sufrimientos, angustias, pérdida de vidas y luto y llanto en muchos hogares, como triste celebridad al ministro de la guerra.

J. A. Olguín.

——(o)——

NOTICIAS

Valor de la propiedad

Ultimas anotaciones de venta:

Departamento La Capital. — En la parte norte de esta ciudad, dos terrenos compuestos de 68.297 y 702 metros cuadrados, en 158.701 pesos; y otros dos de 75.302 y 41.290 metros cuadrados, en 255.117 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Matilde, un terreno de 100x97, en pesos 2.000; y en Santa Clara, una fracción de 1.299x1.039, en 17.500 pesos.

Departamento Castellanos. — En Siguier, un campo compuesto de 259 hectáreas, 98 áreas y 40 centiáreas, en 14.600 pesos.

Departamento San Martín. — En El Trébol, terreno y casa de 35x55, en pesos 1s1.250, y en Tais, un terreno de 20x50, en 400 pesos.

Departamento Vera. — En Luis D' Abreu, dos campos compuestos de 103 hectáreas cada uno, en 15.500 pesos los dos.

Una laguna incómoda

Un vecino de esta ciudad nos envía la carta siguiente, que recomendamos a la inspección municipal:

«Santa Fe, mayo 1º de 1914.—Señor director de SANTA FE.—Muy señor mío: Mucho estimaría se sirviera llamar la atención de las autoridades comunales, por medio de su ilustrado diario, sobre el abandono en que se halla el barrio de calle San Lorenzo, de Gobernador Crespo, al norte, pues además, interpretaría así la voluntad de los vecinos de dicho barrio.

Efectivamente, una depresión del terreno proveniente quizás de antiguos pozos para hornos de ladrillos, ha formado allí una vasta laguna, perennemente llena de agua, pues la frecuencia de las lluvias impide la completa desaparición de las mismas, que permanecen estancadas, ocasionando no sólo perjuicios al paso de vehículos y peatones cuyo tránsito obstaculiza por completo. Además, la salud de las personas que allí viven se ve constantemente amenazada por la aspiración de las miasmas del agua putrefacta.

«Estas razones, mejor dicho, serios inconvenientes nos llevaron a solicitar del señor intendente su intervención en el asunto, habiéndose comenzado el rellenamiento de las lagunas durante dos o tres días y dejado el trabajo sin causas aparentes, por lo que con las torrenciales lluvias últimas se han convertido en verdaderos mares, que inundaron las casas durante todo ese tiempo, manteniendo un grave peligro de vidas a los vecinos, como ha podido y puede constatar quien se apersone por estos lugares.

«Agradecido de antemano de su atención, me es grato subscribirme atento y S. S. S.—L. B.»

TODO SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO TIENE derecho a publicar, gratis, en la sección AVISOS ECONOMICOS, un aviso de tres líneas, cuatro días todos los meses.

Asistencia Pública

Servicios prestados en el día de ayer: Recetas despachadas, 38; enfermos atendidos en el consultorio, 20; visitas a domicilio, 6; servicios de ambulancias, 1; partos atendidos 1; desinfecciones practicadas, 2; dentista, 1; curaciones, 17.

Premio acordado

El concejo deliberante municipal de esta capital ha resuelto acordar un premio consistente en una copa de plata para el próximo concurso que celebrará en el presente mes el Tiro Federal de Rosario.

——(o)——

Casa de gobierno

Exoneraciones

Se exoneró a los señores Beltrán C. Alburg, Pascual Cozzi y Vicente Abelli, de los puestos de oficial inspector el primero y agentes de investigaciones de 3.a los otros dos, de la jefatura de Rosario.

—Se exoneró, igualmente, a don Luis Sanjuán y don Santiago Avalos, capitán ayudante del cuerpo de bomberos de Rosario y capitán del escuadrón de seguridad de la misma ciudad, respectivamente.

Nombramiento

Fué nombrado secretario del juzgado de paz y 2.o jefe de la oficina de registro civil de Vera, en reemplazo de don J. Amadeo Landi, que renunció, el señor José Ferreyra.

Autorización

Se autorizó al jefe político de Vera para que invierta hasta la suma de 1000 pesos moneda nacional en socorrer a los inundados de ese departamento.

Transferencia

Se aceptó la transferencia de Tomás L. Martínez y Héctor Laderreche a favor de don Pastor Rosas, para la provisión de racionamiento de presos y agentes de policía de la capital.

Pedido de conmutación

Han elevado solicitud al ministerio de gobierno pidiendo conmutación de pena, los penados J. Carlos Molina y Arturo Strand Devies.

——(o)——

POLICIALES

HECHO DE SANGRE

MUERTO Y HERIDO

Al juzgado respectivo fué enviado ayer de Reconquista un telegrama por el cual las autoridades del lugar trasmiten la noticia de un homicidio perpetrado en jurisdicción de las autoridades de Villa Ana.

En ese hecho, motivado a raíz de unas diferencias, se tomaron en pelea Eleuterio Canteros y Leonardo Jara.

El primero, con un cuchillo, dejó fuera de lucha a su contrincante, que herido gravemente falleció momentos después.

Canteros presenta un balazo que le disparara Jara con un revólver que esgrimía en el primer momento.

El principal protagonista de este hecho se halla detenido, instruyéndose el sumario pertinente.

Hallazgo de un cadáver

¿UN HOMICIDIO?

Al juez de instrucción doctor Echagüe, le comunicó ayer la jefatura política de Reconquista que en jurisdicción de la policía de Isleta había sido encontrado el cadáver de un hombre, presentando un tiro de escopeta en el pecho.

Se supone que el muerto sea Fernando Gamboa, quien, por lo que parece, ha sido alevosamente asesinado.

Se procede a levantar la indagación sumaria a fin de esclarecer el hecho de referencia.

Más jugadores

La comisaría 2.a ha observado también una actitud idéntica a la puesta en práctica anteanoche por agentes de la 1.a sección, procediendo al allanamiento de una casa de juegos prohibidos situada a inmediaciones del mercado central.

Fueron detenidos en esa casa, el propietario Joaquín Echevarría, Andrés Bentos, Pedro Iriarte, Jacinto Acosta, Hilario Martínez y Domingo Barghi.

Con fecha de ayer dichos contraventores fueron pasados al departamento de policía, a disposición de la jefatura.

Juegos prohibidos

Fueron remitidos ayer al departamento central por la comisaría 1.a los detenidos Octavio Martínez, Alfredo Millán, Secundino Centurión, Alberto López, Roque Gómez, Gerardo Alarcón, Alejandro Molina, Salvador Cabrera y Eugenio Salinas.

Estos fueron sorprendidos anteanoche por el oficial de calle José Quinteros, con la cooperación del comandante Alem y agentes del guardia cárcel, tirando de la oreja a Jorge en cierto garito ubicado en jurisdicción de la comisaría remitente.

Se encuentran a disposición de la superioridad.

Desacato a la autoridad

Con el correspondiente sumario y a disposición del juez doctor Echagüe, fueron remitidos ayer al departamento por la comisaría 6.a, los sujetos Domingo y Antonio Avitos y Rodolfo Carbone.

Estos, en la estación del ferrocarril Central Norte, desacataron el domingo último, a la llegada de un tren de Guadalupe, al cabo de cadetes Antonio Bernat, a raíz de una orden que éste les impartiera por interrumpir el tráfico.

Pretendieron los contraventores emprenderla a golpes con el cadete, siendo detenidos sin más trámite por éste y varios agentes que intervinieron en el acto.

De Monte Vera

Ayer fué remitido a esta capital por la policía de Monte Vera, el detenido por desorden y ebriedad Vicente Brondini.

Multas

Previo pago de la correspondiente multa, fueron puestos ayer en libertad una parte de los sujetos que, según decimos en otro lugar, detuviera la autoridad policial por juegos prohibidos.

Son ellos: Alejandro Molinas, Domingo Barghi, Jacinto Acosta e Hilario Martínez.

A nuestros suscriptores

O. SOLIS OTERO

Ha dejado de pertenecer a este diario, desde el 1º del corriente, como agente corresponsal viajero.

E. SAMBOLINO

Se avisa a nuestros suscriptores, que el señor Sambolino nunca ha pertenecido ni pertenece al personal de este diario, por cuya causa no se reconocen cobros efectuados por él.

EL ADMINISTRADOR.

Portación de armas

En jurisdicción de la sección 1.a fué reducido ayer a la sombra, con traslado al departamento y pase al guardia de cárcel, el ciudadano Ramón Vega.

Contravenciones por parte de Vega: portación de arma, desorden y la consabida chispa.

Desórden, ebriedad etc.

Se encuentran detenidos en el guardia de cárcel Julio Caran y Miguel Jorge, arrestados por desorden y embriaguez en el radio de la 3.a; Pedro Martínez, Moisés Cepeda, Francisco Videla, Toribio Ballesteros, Andrés Timissi, Cirilo Miguelub, Francisco Vicenti, Eleodoro Domínguez, Asunción Arce y Rucetralo Gustap, detenidos por ebriedad por agentes de la 1.a sección.

Un detenido

A disposición de la superioridad fué pasado ayer de la 3.a sección Antonio Ibinaga, detenido que fuera por vago, según reza en el parte respectivo.

DE VERA

Un homicidio

Se recibió ayer en el juzgado de instrucción un telegrama de la jefatura política de Vera, diciendo que el día 2 del actual fué muerto de un balazo el ciudadano Serviliano Martínez por Domingo Tarragona.

El hecho tuvo lugar en Santa Felicia, cuyas autoridades no han logrado aún capturar al homicida.

Se levanta sumario.